



## Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general  
1 de junio de 2023  
Español  
Original: inglés

### Comité de Derechos Humanos

#### Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 3315/2019\* \*\*

<i>Comunicación presentada por:</i>	I. S.
<i>Presunta víctima:</i>	El autor
<i>Estado parte:</i>	Canadá
<i>Fecha de la comunicación:</i>	1 de marzo de 2019 (presentación inicial)
<i>Cuestión de fondo:</i>	Expulsión a Sri Lanka

En su sesión de 22 de marzo de 2023, el Comité de Derechos Humanos decidió suspender el examen de la comunicación núm. 3315/2019 porque el autor había obtenido un permiso de residencia permanente en el Estado parte.

\* Aprobada por el Comité en su 137º período de sesiones (27 de febrero a 24 de marzo de 2023).

\*\* Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Farid Ahmadov, Wafaa Ashraf Moharram Bassim, Rodrigo A. Carazo, Yvonne Donders, Mahjoub El Haiba, Carlos Gómez Martínez, Laurence R. Helfer, Marcia V. J. Kran, Bacre Waly Ndiaye, Hernán Quezada Cabrera, José Manuel Santos Pais, Soh Changrok, Tijana Šurlan, Kobauyah Tchamdja Kpatcha, Teraya Koji, Hélène Tigroudja e Imeru Tamerat Yigezu.

